

# Informe de seguimiento 2025

## **RADI: Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos**

### **Objetivo general**

**Favorecer el acceso a la información y protección de las libertades fundamentales, preservando y conservando el patrimonio documental iberoamericano, contribuyendo a una política pública transparente, en línea con el ODS 16 de la Agenda 2030.**

### **Objetivo estratégico 1: Promover el reconocimiento al valor cultural, antropológico y estético de las artesanías iberoamericanas y sus creadores/as**

---

No se pudo avanzar en este sentido, el Programa se enfocó en la formulación de un Plan Estratégico con esta línea de trabajo y se espera que cobre relevancia a partir de 2022. Debido al COVID-19, las actividades planificadas tuvieron que ser postergadas. El Programa continuó con la aplicación del Fondo de Vulnerabilidad en países como Perú y México.

### **Resultado 1: Las artesanías iberoamericanas y sus creadores/as son reconocidos/as por su alto valor cultural en espacios artísticos regionales e internacionales**

**Línea de acción 1: Promover la participación de las personas artesanas y la circulación de su obra en concursos, exhibiciones, actividades de enseñanza y otras en la región y el mundo**

### **Objetivo estratégico 2: Potenciar el desarrollo y construcción de las capacidades comerciales, productivas y creativas de los y las artesanos/as iberoamericanos/a**

---

Durante el año 2020, ante la contingencia internacional que se vive a causa del brote de la enfermedad por Coronavirus (COVID-19), Iberartesanías puso a disposición de los países miembros, el Fondo de Ayuda de emergencia directa para atender el impacto del Covid-19 en el sector artesanal, primera edición de la iniciativa de Fondo de Vulnerabilidad, el cual tiene por objetivo brindar asistencia financiera para atender de manera urgente e inmediata a las comunidades de personas artesanas que se encuentran en situaciones de riesgo o vulnerabilidad a causa de la actual pandemia. Durante el año 2021, Perú logró disponer del Fondo de Vulnerabilidad para la implementación de proyecto "Fortalecimiento de la plataforma Comercial Artesanías del Perú". Asimismo, México continuo con la implementación de Fondo de Vulnerabilidad. Se logró la articulación al mercado de 500 artesanos y

artesanas peruanos y 300 artesanos y artesanas mexicanas con la finalidad de promover la comercialización de piezas artesanales con alto valor cultural agregado a través de plataformas digitales de comercio electrónico.

## **Resultado 1: Los y las artesanos/as son fortalecidos en el establecimiento de relaciones comerciales y de negocios**

**Línea de acción 1: Promover la participación de artesanos/as en eventos comerciales, ruedas de negocios y otras oportunidades regionales e internacionales de venta.**

### **Actividad 1: Fortalecimiento de la Plataforma Comercial Artesanías del Perú - Fondo de Vulnerabilidad Perú**

La Plataforma Comercial “Artesanías del Perú” constituye una herramienta para la promoción y articulación comercial de los artesanos y artesanas del Perú, que busca promover el posicionamiento de la artesanía a nivel nacional e internacional, así como incentivar la compra y el consumo informado de productos artesanales. Esta herramienta se compone de 3 espacios virtuales: Directorio Virtual, Eventos comerciales y Exposiciones.

### **Actividad 2: Comercialización y promoción digital de las artesanías mexicanas mediante la instrumentación de plataforma de comercio electrónico por el COVID-19 - Fondo de Vulnerabilidad México**

Comercialización y promoción digital de las artesanías mexicanas mediante la instrumentación de plataforma de comercio electrónico por el COVID-19 destinado a promover la actividad comercial de la población objetivo (artesanos y artesanas) del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías en el país.

## **Transversalización de enfoques:**

Transversal de Género



Transversal Multiculturalidad



Transversal No Discriminación



## **Datos económicos:**

Tipo de ingreso	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
APORTES DE LOS PAÍSES	220.922,00 € / 290.000,00 \$	220.922,00 € / 290.000,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
OTROS FINANCIADORES / COFINANCIADORES	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	0,00 € / 0,00 \$	-	-
REMANENTE DEL AÑO ANTERIOR	468.412,00 € / 559.344,00 \$	-	-
<b>MONTO ANUAL TOTAL DESEMBOLSADO</b>	<b>689.334,00 € / 849.344,00 \$</b>	<b>220.922,00 € / 290.000,00 \$</b>	<b>0,00 € / 0,00 \$</b>

Presupuesto y gasto anual	Importe total (€ / \$)	Importe financiero (€ / S)	Importe valorizado (€ / S)
PRESUPUESTO	689.334,00 € / 849.344,00 \$	220.922,00 € / 290.000,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
GASTO	59.427,26 € / 78.009,00 \$	59.427,26 € / 78.009,00 \$	0,00 € / 0,00 \$
<b>% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA</b>	<b>8.00%</b>		